



RESOLUCIÓN EXENTA N° 655 /

SAN BERNARDO, 26 SET. 2009

VISTOS:

Solicitud de don JAUN FALCON, Presidente , Centro Cultural Padre Hurtado, San Bernardo de fecha 24 de Septiembre de 2009 que solicita autorización para cerrar la calle San David Eincahuasi motivo celebración de aniversario poblacional a realizarse el día Sábado 26 de Septiembre de 2009 a contar de las 10:00 horas y hasta las 18:00 aproximadamente y lo dispuesto por la letra C del artículo 4 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

CONSIDERANDO:

1.- Que el N° 13 del Artículo 19 de la Constitución Política de la República garantiza el derecho a reunirse pacíficamente sin permiso previo y sin armas.

RESUELVO:

1.- Autorízase al solicitante a realizar la ceremonia de motivo celebración de aniversario poblacional a realizarse el día Sábado 26 de Septiembre de 2009 a contar de las 10:00 horas y hasta las 18:00 aproximadamente

2.- En el evento que la actividad sea masiva deberá evaluarse por Carabineros de Chile si realiza resguardo policial, debiendo los organizadores y participantes observar las instrucciones que impartan en protección de la seguridad personal de los asistentes y del público en general.

3.- Carabineros en atención a su competencia , adoptará si lo estima pertinente y en forma prudencial el cierre parcial o total de las calles y desvíos de tránsito en el lugar de la actividad, si el desarrollo del evento y naturaleza de la convocatoria lo requiriere . Como así mismo , en el evento que se altere el orden público, Carabineros procederá de inmediato a disolver la actividad.

4.- Remítase la presente resolución con copia de la solicitud presentada a la 14° Comisaría de Carabineros de Chile de San Bernardo, para su conocimiento y fines pertinentes.



GOBIERNO DE CHILE
GOBERNACION PROVINCIAL DE MAIPO

ANOTESE ,COMUNIQUESE y ARCHIVASE.

Natalia Pérez

NATALIA PÉREZ VEGA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE MAIPO



NPV/JMMR /

Distribución:

1. interesados
2. 14° Comisaría de Carabineros de San Bernardo



26.02.09

11:15 horas